



GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 356/2005

La Paz, 12 de diciembre de 2005

REF: CARTA SG/R/2.17.89/324/2005 DE 07-12-05 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIO HABILITADO PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS PERUANAS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta SG/R/2.17.89/324/2005 de 07-12-05 de la Comunidad Andina, sobre funcionario habilitado para expedir certificados de origen de mercancías peruanas.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL

ATC/arq1
HR. 401-99649
RI. 83689

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL



PASEO DE LA
REPUBLICA 3895
LIMA 27 - PERU
Telf.: (511) 411-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU

Lima, 7 de diciembre de 2005

SG/R/2.17.89/324/2005

Señor Ingeniero
Ricardo Alba Valderrama
Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz-Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted a objeto de enviarle adjunto al presente, el original del registro que contiene la firma y sello del funcionario de la Cámara de Comercio y Producción de la provincia Del Santa, **HENRY ALDEA RODRIGUEZ**, habilitado para emitir certificados de origen para mercancías peruanas.

Dicha habilitación fue notificada según oficio No. 173-2005-MINCETUR/VMCE/DNINCI del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú.

La ocasión es propicia para reiterar a usted el sentimiento de mi especial consideración.

Eduardo Quispe Alvarez
Gerente del Proyecto Normas de Origen

Incl.

ANEXO 3

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1. País: PERU
2. Vigente a partir de: 14/11/05
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA DEL SANTA	
5. Dirección y Jurisdicción: Jr. Enrique Palacios N° 536	Chimbote
Tel: 043-322636	Fax: 043-322632

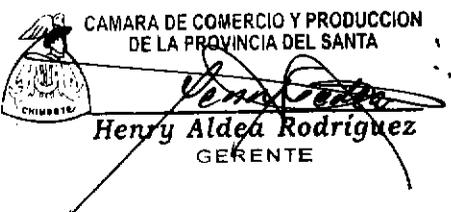
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: SI.	7. Capítulo, Partida o ítem:
--	------------------------------

Funcionario autorizado

8. Nombres: HENRY
9. Apellidos: ALDEA RODRIGUEZ

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado.	11. Sello de la entidad habilitada
 <p>CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA DEL SANTA Henry Aldea Rodriguez GERENTE</p>	 <p>CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA DEL SANTA CHIMBOTE</p>